



Comunicado de Prensa

ICC México llama a mantener el compromiso con la transición energética rumbo a 2024

* La CRE desvirtúa esfuerzos para cumplir el Acuerdo de París al actualizar las metodologías de cálculo y los criterios para cogeneración y energía libre de combustible, tras reclasificar la producida con vapor en limpia, en un proceso donde previamente se quema gas natural

Ciudad de México, a 5 de junio de 2023

Para la International Chamber of Commerce México (ICC México) el Acuerdo A/018/2023 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), por el que se convierte a las energías producidas mediante ciclo combinado operado con gas natural en limpias, puede provocar que disminuya el estándar y desvirtúa todos los esfuerzos individuales que se realizan para cumplir las metas y los compromisos hechos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de que para 2024 el 35% de la energía que se consume en el país se genere por medio de tecnologías limpias y renovables.

El pasado miércoles la CRE aprobó el mencionado acuerdo donde bajó los estándares para reclasificar lo que es la energía limpia o libre de combustible, por lo que la producida con vapor, en un proceso donde previamente se quema gas natural e históricamente no era considerada como energía limpia, ahora ya lo es.

El Acuerdo A/018/2023 de la CRE, por el que se actualizan los valores de referencia de las metodologías para el cálculo de la eficiencia de los sistemas de cogeneración de energía eléctrica y los criterios para determinar la cogeneración eficiente, así como los criterios de eficiencia y metodología de cálculo para determinar el porcentaje de energía libre de combustible establecidos en las resoluciones RES/003/2011, RES/206/2014, RES/291/2012 y RES/1838/2016, representan un proceso acelerado e inconsistente con la lucha contra el cambio climático.

ICC México, considera que la decisión de la CRE afecta los compromisos nacionales e internacionales, los cuales, buscan promover la generación de energías limpias y es alarmante que se utilicen los valores del Acuerdo de manera retroactiva en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2023-2037, pues da una señal errónea sobre la transición energética porque a partir de este lunes, una parte de la energía convencional generada en 2022 se convirtió en limpia mediante el Acuerdo A/018/2023 que entró en vigor el pasado viernes 26 de mayo de 2023.

El pasado 22 de mayo la ICC México advirtió con preocupación que México incumplirá el objetivo de generar 35% de energía limpia en 2024 en el marco del Acuerdo de París y señaló que la participación de las energías limpias en la matriz de generación se ha estancado, porque incluso en 2022 su participación fue de 27% en lugar de situarse en alrededor de 32 por ciento.

Este Acuerdo aprobado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), reduce el valor de las inversiones en Certificados de Energías Limpias (CEL) y ahonda su déficit anual, además de que contraviene el esfuerzo que México tiene en favor de la descarbonización.

Por tal motivo, se exhorta al gobierno federal a replantear dicho Acuerdo y abrir el diálogo con los sectores involucrados en busca de promover el uso de energías limpias y hacer más eficientes los procesos de generación de energía eléctrica en los sectores productivos.

-----ooo0ooo-----

Sobre la International Chamber of Commerce México (ICC México)

Desde 1945, en ICC México trabajamos para hacer que las empresas funcionen para todos, todos los días y en todas partes. Nuestro trabajo es autónomo, apartidista y busca incidir en el progreso de México para lograr una nación más justa, competitiva e incluyente en el que las personas y las empresas puedan desarrollar plenamente su potencial.

Con intereses que comprenden todos los sectores de las empresas, la red global de la ICC agrupa más de 45 millones de empresas, cámaras de comercio y asociaciones empresariales en más de 130 países, generando más de 1,000 millones de empleos. Promovemos un sistema de economía de mercado, con crecimiento económico sostenible, conducta empresarial responsable y un enfoque global de la regulación. Somos organismo consultivo de las Naciones Unidas, la OMC, OCDE, G7, G20, Banco Mundial entre otros.

www.iccmex.mx

Twitter @ICCMEXICO

Facebook icc.wbo.mx

-----ooo0ooo-----

Contacto para medios: Renato Consuegra (difunet@gmail.com) 5549097270